

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2484597

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 07-07-2016 12:45:53
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1765-CM16

SEÑOR (ES) : VERONICA BEATRIZ CACERES TORRES
 RUT : 9.681.827-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : adq resmas oficio carta establecimientos pie DAEM Pto Montt
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO :
 METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	62	(1109015) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT CARTA 75 GR 5000 HOJAS 1129015	(1109015) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT CARTA 75 GR 5000 HOJAS; Código: ;Región : X	24.276,00	0,00	0,00	1.505.112
14111506 2239-4-LP14	Papel para impresora (del computador)	630	(1166383) PAPEL LASER EQUALIT OFICIO 75 GRAMOS ALBURA 98% 500 HOJAS 1192555	(1166383) PAPEL LASER EQUALIT OFICIO 75 GRAMOS ALBURA 98% 500 HOJAS; Código: ;Región : X	2.963,00	0,00	0,00	1.866.690

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	3.371.802
Dcto.	\$	67.436
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.304.366
19% IVA	\$	627.830
Imp. específico	\$	0
Total	\$	3.932.196

Fuente Financiamiento: PIE

Observaciones:

2152204001 0105003 adq resmas oficio carta establecimientos pie DAEM Pto Montt ficha 119 entregar según anexo adjunto contacto: Jessica Villanueva fono: 65-2484597 coordinar entrega

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3321-18-PC16 / 2152204001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>